

cuestrados se deduce que estaban preparados a llevar a cabo una sublevación general, si sobreviniera una guerra con el Austria.

La policía de Turín ha descubierto una expedición clandestina de armas en la estación del ferrocarril de Brescia, secuestrando 15 fardos, con el rótulo de *trapos*, que contenían 300 fusiles. Al día siguiente continuaron las pesquisas, y en un almacén de la calle del Bigli se apoderaron de 800 cartucheras, 800 cinturones, 800 vainas de bayoneta y 500 pares de zapatos. A consecuencia de este descubrimiento, han sido presas varias personas.

La España cree que hay ciertas cuestiones que tienen el privilegio de llamar la atención de vez en cuando, y a esta clase pertenece, en su concepto, la idea de reducir los días festivos, de cuya determinación se prometen tantas ventajas los economistas modernos, cuando no reparan en que el pueblo de Madrid pierde en días de toros, en Carnaval y en las fiestas extraordinarias, como la de San Isidro, muchos más días de trabajo que debieran, siendo esto bastante más perjudicial que el santificar las diez y seis fiestas que se intentan suprimir.

El ayuntamiento de Lérica se está ya ocupando en el programa de los festejos que deben celebrarse el día 11 de mayo y siguientes, con motivo de la fiesta de San Anastasio, para la cual se disponen también en la referida ciudad varios bailes.

El sábado hubo en Jerez una centena de la que resultaron tres heridos, dos de gravedad.

Traza *El Contemporáneo*, en un buen artículo, el curso que las sociedades llevarán y la senda que hoy recorren caminando hacia su regeneración. Demuestra a la vez, con criterio exacto, las diferencias que en ciertas épocas, comparadas entre sí, se distinguieron como causas principales de los fenómenos sociales que han ocurrido hasta llegar a la verdad, luchando siempre y abriéndose paso, a dejar de ser objeto disputado en luchas sangrientas y terribles, y en campos de batalla para convertirse en tema de pacíficas o ardientes discusiones, nueva forma conquistada por el espíritu civilizador de nuestro siglo. Así, dice nuestro colega, continuarán agitando las dos tendencias que se disputan el imperio de la razón, con sus intereses, sus costumbres, sus necesidades, en tanto llegan a resolverse satisfactoriamente para bien de la humanidad.

La comisión elegida para examinar las catorce óperas presentadas al concurso abierto en el teatro de la Pergola de Florencia, ha deliberado que ninguna de dichas óperas es digna de representarse, y ha espuesto que las razones de tal deliberación podrán ser conocidas de los interesados si gustan.

La fiesta para la inauguración de la estatua de Rossini, en Pesaro, tendrá lugar el 21 de agosto próximo. El maestro Pacini escribirá para esta solemnidad la *cantata*, y el maestro Mercadante el *himno*. La poesía de ambas piezas será de Felipe Romani.

NOTICIAS DE LA NOCHE.

Correspondencia particular de LAS NOTICIAS.

PARÍS, 23 de abril.

Un despacho telegráfico de Turín asegura que se han allanado las dificultades por las que se había suspendido el viaje del príncipe Humberto a París; el príncipe debe llegar a las Tullerías dentro de poco; no irá a Londres (este es el deseo del emperador), por efecto de las ovaciones que los ingleses han hecho a Garibaldi. Es evidente que con la recepción del hijo de Víctor Manuel se quiera hacer contrapeso a las manifestaciones garibaldinas de Inglaterra.

Los Sres. Fould y Rouher están muy desanimados por efecto del poco apoyo que el ministro de Estado ha prestado al proyecto de los nuevos derechos de empadronamiento en el comité secreto del Cuerpo legislativo, proyecto que se desecha indudablemente.

La independencia belga del 21 y 22 ha sido recogida por sus correspondencias sobre el comité secreto del Cuerpo legislativo y la prohibición de los banquetes para el aniversario de Shakespeare.

Lord Clarendon ha referido que el príncipe Gortschakoff declaró al ministro inglés, en San Petersburgo, lord Napier, que si las potencias de Occidente se ocupaban de nuevo de la cuestión polaca, se encontrarían al punto con las tres potencias del Norte unidas; que esta sería la única cuestión que las decidiría a salirse de la política europea. Estas palabras han contribuido algo a que el emperador Napoleón aceptara la conferencia *ad hoc* para los asuntos de Dinamarca.

La nueva embajada japonesa ha llegado a París con cantidades considerables de dinero; tiene crédito por valor de dos millones de francos. Habiendo corrido la noticia de que podía disponer de treinta millones, una lluvia de especuladores iba a caer sobre los huéspedes tan bien provistos; pero el ministro de Negocios extranjeros ha agregado al dragoman M. Bekmann dos empleados del ministerio, a fin de preservar a los embajadores de los usureros. Hacen cinco comidas por día.

Los gabinetes de Londres y de París no se hallan dispuestos a realizar los tratados, según desean los japoneses; si insisten todavía, se les contestará de nuevo con los cañones.

Habiendo producido la presencia en París de los embajadores anamitas ciertos inconvenientes para la higiene pública, se han tomado precauciones a fin de que la estancia de los embajadores japoneses no de lugar a semejantes peligros.

Hoy se ocupaban tan solo en la Bolsa de las maniobras del Crédito mobiliario respecto al empréstito mejicano. Ayer tarde los agentes de los Sres. Pereire habían con seguido en el *boulevard* dar una prima de un franco, pero hoy la han perdido en poco tiempo. Los Sres. Pereire acusan a la casa Rothschild de los inconvenientes con que ha tropezado el empréstito mejicano, que ellos mismos confiesan no haberse logrado.

Se han reído mucho en la Bolsa de una frase que se atribuye al baron de Rothschild. Habiéndole preguntado lo que pensaba del empréstito mejicano, parece que contestó: «¡Ay! ¡es el sacrificio de Isaac!»

El día 29 del actual debe subastarse la construcción de las casas consistoriales de Cáceres. El presupuesto de esta importante obra asciende a \$40,108 rs. 41 céntimos.

En la batalla entre circasianos y rusos, dada el 1.º del actual, perdieron los primeros 2,000 hombres, y 1,500 los segundos. Todos los oficiales extranjeros que servían en las filas circasianas han llegado con seguridad a Trebizonda. La Puerta había enviado cinco vapores para trasladarlos a Sinope, Samsoun y Varna. Los circasianos están ahora en negociaciones con la Puerta Otomana para establecerse en Turquía.

Ha dado muy buenos resultados el batallón de negros egipcios, enviado por los franceses a Méjico. En la actualidad guardan puntos muy insalubres para los últimos.

Garibaldi, al despedirse públicamente de la nación inglesa, dándole gracias por la acogida que le ha dispensado, ha dicho que abraza la idea de volver a Inglaterra.

A pesar de las excitaciones que se han hecho a *La Regeneración*, nuestro apreciable colega no ha querido insertar, como es costumbre en tales casos, el acta de juicio de conciliación que varias personas han leído en el juzgado de Buenavista, y en la cual el editor de aquel periódico contradice de un modo terminante las palabras graves dirigidas contra el respetable sacerdote D. Tristán Medina, y que fueron objeto de la demanda. Tenemos entendido que esta conducta de *La Regeneración*, motivará nuevas explicaciones ante la autoridad competente.

A la indicación que *El Clamor Público* hizo días pasados respecto a no representar ya *El Reino* los intereses políticos del Sr. Ríos Rosas y de la fracción disidente, contesta nuestro colega con las siguientes palabras, que debemos reproducir en testimonio de nuestra imparcialidad:

«Apoyamos franca y lealmente un gobierno conservador liberal, que lleva a las Cámaras soluciones liberales y conservadoras, y que no es el representante de una fracción determinada. El ilustre presidente del Congreso guarda la digna y prudente reserva que le impone la elevada posición que dignísimamente ocupa, sin que nosotros pretendamos establecer solidaridad entre nuestra actitud y la de aquel distinguido hombre político. Somos los únicos responsables de nuestros trabajos.

Parécenos, sin embargo, que el digno presidente de la Cámara popular, cuyo patriotismo y abnegación nadie puede poner en duda, no espera una ocasión favorable para hacer la guerra al gabinete, como supone el diario a que nos referimos, porque si el Sr. Ríos Rosas se creyera en el deber de combatirlo, lo haría desde luego con la energía y la nobleza propias de su carácter.»

Varios periódicos se han ocupado de propósitos del ministerio de Hacienda sobre establecer estancos en las provincias Vascongadas.

De lo que el gobierno trata, es de ver cómo puede desaparecer el contra-registro del Ebro, existente hoy, con el fin de evitar la introducción de tabaco y sal en las provincias Vascongadas, mediante algún acuerdo para que, una vez introducidas en aquellas la cantidad de tabaco necesaria para el consumo de sus habitantes, cesen las nuevas introducciones, que no pueden tener otro objeto que el contrabando, contra el que se han establecido los contra-registros.

Con referencia al Sr. Merry, nuestro representante en Marruecos, que actualmente se encuentra en Madrid, se asegura que, lejos de disminuir, acrecen el prestigio e influencia que el valor de la España en la guerra y su moderación en la paz nos han dado en África. El sultan, como sus ministros, muestran constantemente una gran consideración hacia la Reina y hacia nuestro país, y las reclamaciones todas de la España son acogidas con gran respeto en el imperio marroquí. Con la regularidad mas completa ingresan también los fondos pertenecientes a la indemnización de la guerra. Es todo esto tanto mas notable, cuanto la situación de Marruecos no es nada satisfactoria, y el gabinete del sultan lucha con dificultades casi insuperables.

Del 28 al 29 deberán salir de Badajoz para esta corte los Sres. D. Gabriel Suarez, D. José María Domínguez y D. Francisco Cienfuegos, individuos del comité progresista de dicha capital, con objeto de asistir a la función cívica del Dos de Mayo.

Cree *La Epoca* que nada hay resuelto sobre el viaje a España de la reina Cristina, decidido, según *La Correspondencia*, por esta augusta señora. Según nuestro colega, S. M. debe hallarse a estas horas en Inglaterra al lado de la familia de Orleans, con motivo de la boda del conde de París. Cree *La Epoca* posible, y en efecto es muy verosímil, que el estado de salud de la princesa Czartorysky la lleve a Italia, y solo para el verano próximo podrá venir a Asturias al lado de sus hijos.

Debiéndose verificar el descanso del teatro Real el miércoles 27 ó el jueves 28 del corriente, el concierto de los Sres. Casella y Compta tendrá lugar en uno de estos dos días.

Mañana jueves se verificará en el teatro del Príncipe el beneficio del señor Pizarro, ejecutándose el drama *Venganza catalana*.

El viernes de esta semana se ejecutará, en el mismo coliseo, la primera representación de la comedia titulada *Intrigas de tecedor*.

A pesar de haberse hecho tres depósitos, no se pudo celebrar anteayer, por falta de licitador, la subasta anunciada del ferrocarril de Galicia.

Anteayer tarde en la calle de San Millán al ir a pasar en dirección contraria dos carros, el conductor de uno de ellos fué cogido entre las ruedas de ambos, causándole algunas heridas y contusiones de consideración.

El 17 del actual descargó una fuerte tormenta en el pueblo de Madrigueras, provincia de Albacete, ocasionando pérdidas de alguna consideración en aquellos campos.

La irregularidad que se observa este año en la temperatura de Aranjuez, ha sido causa de que se mande suspender en el Palacio Real de esta corte el cambio del menaje de las habitaciones, pues no se cree imposible el regreso de SS. MM. y real familia.

Desde ayer empezó a regir en el gobierno de esta provincia el reglamento aprobado por real orden de 9 de este mes.

Nadar se dispone, según dice en su periódico el *Aceónauta*, a volver a sus ascensiones, bruscamente interrumpidas por la catástrofe de Hannover. La primera ascensión del *Gigante* se verificará en el mes próximo a orillas del Mediterráneo. Nadar dice que se ha comprometido a ganar el primer premio de la *Sociedad de navegación aérea*, por medio de aparatos mas pesados que el aire, y que cumplirá su promesa.

En la Casa de Socorro de la calle de Silva ha sido curada una niña, a quien mordió un perro en la calle de Fuencarral.

También ha sido curado un sugeto que recibió una mordedura en una oreja, de otro con quien reñía.

Y un tahonero herido con una piedra que le tiró un compañero suyo estando jugando en la puerta de la tahona donde sirven.

Se ocupan con la mayor actividad y con preferencia a cualquier otro asunto, en la Audiencia de este territorio, de los recursos de listas electorales, procedentes de las reclamaciones hechas por las cinco provincias que comprende esta Audiencia.

Ha sido nombrado ayudante de campo del Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha, capitán general del primer distrito, el segundo comandante D. Angel María Chacon.

Ayer mañana a las nueve el estado del cielo era cubierto en Oviedo, Oporto, Lisboa, Granada, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Salamanca, Madrid y Albacete; casi cubierto en Santiago, Sevilla, Tarifa y Murcia, y nubes en Bilbao, Burgos y Valladolid. La mar se hallaba tranquila en Bilbao y Tarifa. *Pequeño oleaje* en Oporto. *Bella* en Lisboa. *Gruesa* en San Fernando. *Rizada* en Alicante, y *oleaje* en Barcelona.

En la calle de Hernán-Cortés han reñido dos muchachos que salían de la Escuela Pia de San Antonio, perdiendo uno de ellos un ojo de un pedrada. En el acto fueron llevados, el uno a la Casa de Socorro de la calle Fuencarral y el otro a la prevención.

Varios periódicos aseguran haber recibido un papel impreso relativo a la situación interior de las Escuelas-Pías, papel que no juzgan conveniente reproducir por ser anónimo, y por ser muy grave su contenido. *La Epoca* cree que si el gobierno no la perdiera, debe provocarse una amplia información por los medios regulares, a fin de acallar rumores que, para ser invenciones, van tomando demasiado incremento.

Anteayer explicó D. Lope Gisbert en el Ateneo la quinta de sus lecciones sobre Lengua universal; en ella contestó victoriosamente a dos objeciones de las que mas comunmente suelen hacerse contra el proyecto de Lengua universal del señor Sotos, trató con erudición y claridad las dos cuestiones de la onomatopeya y la etimología en las lenguas, dejando muy complacido al público y a los señores socios concurrentes.

Ayer mañana ocurrió una desgracia en la calle de la Libertad. Un caballero suizo, llamado D. Sebastian Wild y Steinhaus, de 70 años de edad, se ha arrojado desde un cuarto tercero, donde residía con su esposa, habiendo quedado muerto al momento. Se ignoran los motivos que haya tenido para llevar a cabo este acto de desesperación. Se dice que el mismo colocó una silla para arrojarse desde el balcón a la calle.

Un pobre albañil, que se hallaba trabajando en la obra que se construye frente al Congreso por la parte de la calle del Florín, fué herido ayer mañana de bastante consideración.

Después de curado en la Casa de Socorro del tercer distrito, ha sido trasladado con las precauciones debidas al hospital general.

Ayer mañana ocurrió un hundimien-

to en el solar donde estuvo el convento de Santa Bárbara, frente a la cárcel del Saladero, a consecuencia del cual salió herido de alguna gravedad un trabajador, a quien le cayó encima un gran trozo de terraplen.

El vicario capitular de Almería ha solicitado del gobierno se le permita que en la iglesia de San Pedro, de aquella capital, se celebren las conferencias de la Sociedad de San Vicente de Paul.

El arzobispo de Burgos ha solicitado del gobierno se exceptúe de la venta, en concepto de bienes eclesiásticos, el monasterio de San Pedro de Cardena.

El temor de recargar el presupuesto ha obligado al gobierno a denegar la propuesta hecha por el regente de la casa del cambio del edificio de la Audiencia, por el de la casa veeduría de la misma población.

Por el ministerio de la Gobernación se ha circularado a los gobernadores de provincias una real orden, a fin de que adopten las medidas que crean convenientes para evitar la reproducción de anuncios de curanderos, excitando el celo de los subdelegados de sanidad, a fin de que en cumplimiento de su misión velen por la mas perfecta ejecución de las prescripciones sanitarias.

Ha llegado de Valencia una comisión de los regantes de la acequia del Júcar, para informar al gobierno de los incidentes que se han suscitado en la demanda que sostienen con el Sr. D. Jorge Díez Martínez, actual propietario de aquella acequia.

De un día a otro se presentará la comisión al Sr. Mayans, diputado por Valencia.

Hoy se leerá en el Congreso el dictamen que presenta la comisión de presupuestos sobre los del ejercicio de 1863 a 64, probablemente redactado ya por el Sr. Retortillo (D. José L.). Este dictamen, accediendo a los deseos del presidente de la Cámara, comprende los gastos y los ingresos ordinarios, los extraordinarios y el articulado de la ley. Nuestros lectores conocen ya las alteraciones introducidas en el proyecto de ley, por lo que no damos mas detalles por ahora.

Habiendo circularo hace días una exposición de los estudiantes de la Universidad, pidiendo la separación del Sr. Castelar y de otros catedráticos de la misma, parece que se han recogido firmas para otra exposición, que cuenta ya con triple número, abogando por la enseñanza laica.

La comisión de actas presentará próximamente al Congreso el dictamen sobre la del distrito de la Bañeza, pidiendo que sea aprobada y que se admita como diputado al Sr. Botella.

Ha sido electo diputado por el distrito de Cee (Coruña) el Sr. Ustariz. El Sr. Fernandez San Roman retiró su candidatura días antes de la elección.

Anteayer se reunió la comisión que entiende en el proyecto de ley autorizando la sustitución en el ferrocarril de Granollers a San Juan de las Abadesas, del material móvil articulado del sistema Arnoux, por material del sistema Hjo. La comisión acordó pedir al gobierno los estudios últimamente aprobados.

El Sr. Mon salió anteayer para Aranjuez, volviendo de dicho punto el Sr. Marchesi, que saldrá para la corte esta noche.

A causa de la ausencia del Sr. Mon, no hubo ayer Consejo de ministros.

La corrida de toros, que debió celebrarse ayer en Granada por los aficionados de aquella capital, se ha suspendido por la lluvia, y se verificará el día 30 ó el 2 de mayo próximo.

Hoy llevará a la firma de S. M., y mañana leerá el señor ministro de la Gobernación en el Congreso, el proyecto de ley sobre el teatro Nacional, y la autorización a la diputación provincial de Huelva para contraer un empréstito.

Cúchares y su cuadrilla salen de Madrid para Sevilla el domingo en la noche, 1.º de mayo, a fin de torear el día 3 en la plaza de la citada ciudad, en la corrida de beneficencia.

En Inglaterra, como en Francia y en otros países, se ha sustido la antigua moneda de cobre tan pesada, tan sucia y tan poco cómoda, con otra de bronce mucho mas ligera, mas decente y mas fácil de llevar. Esta moneda está grabada con el busto de la reina Victoria, pero no tiene el mérito artístico de la primera. Sin embargo, dentro de poco será la única que circule, porque el comercio no admite ya la de cobre.

Ayer se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto sobre la deuda amortizable, y después de oír a los tenedores nacionales y extranjeros acordó examinar detenidamente sus pretensiones, y volverse a reunir, con asistencia del señor ministro de Hacienda.

Ayer se reunió la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley para extinguir los descubiertos del Tesoro, conformándose con el propuesto por el gobierno, después de una larga y detenida discusión.

La comisión del Supremo Tribunal de Justicia, que ha de asistir hoy al besaman en Aranjuez, se compone del presidente Sr. Arrazola, del secretario señor Manresa y los Sres. Urua y Melchor y Pizarro.

Ayer tarde recibimos de la Agencia *Havas-Bullier*, el siguiente despacho:

PARÍS, 25 (a las doce y treinta y cinco minutos de la tarde).

El «Morning-Post» dice que ayer la conferencia no tomó ninguna resolución importante; que se reunirá dos veces a la semana, y que la cuestión del armisticio será sometida por los plenipotenciarios a sus gobiernos respectivos.

LONDRES, 26.

Garibaldi ha visitado la flota, siendo acogido con el mayor entusiasmo en todos los puntos por donde ha pasado.

Mañana jueves tendrá lugar en el teatro de Jovellanos la primera representación de la zarzuela en tres actos *Los Diamantes Negros*.

Tenemos entendido que muy en breve se publicará un folleto político, titulado *La Situación*, debido a la pluma de un antiguo y conocido periodista, que examinando con el profundo criterio de que ha dado tan repetidas pruebas la situación en que respectivamente se encuentran los partidos en España, señala con grande exactitud la general de nuestro país, e indica los medios, en su concepto mas oportunos, para que el sistema representativo, la libertad y el orden, nada tengan que temer de la revolución, objeto de temores para unos y de constante amenaza para otros.

La cuarta corrida de abono se celebrará en esta corte el domingo 1.º de mayo, lidiándose tres toros de Aleas y tres de Rosendo, que picarán Antonio Calderon y Onofre Alvarez, y matarán Cúchares, Gonzalo y Gordito, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Desde esta media corrida el tendido número 6 será de sombra.

En esta corrida reemplaza Gonzalo Mora al Tolo, porque este va a trabajar en la piza de Barcelona, de la que es empresario el de la de Madrid.

Han terminado los ejercicios de oposición para proveer una plaza de ayudante segundo del Real Observatorio astronómico, dotada con el sueldo anual de doce mil reales. El tribunal ha propuesto en primer lugar al Sr. D. Vicente Ventosa, discípulo del conocido profesor de matemáticas D. Juan de Laveron.

Hé aquí los detalles que ayer prometimos a nuestros lectores, sobre la captura y muerte del bandido Jordan, que añadimos muy poco a la noticia que dimos ayer:

El juez de primera instancia de Antequera tuvo la confianza de que en una casa situada a un extremo de aquella ciudad, en la calle llamada de Palomo, se hallaba el bandido Jordan en la mañana del 22.

Inmediatamente dió aviso al corregidor, y acompañado el juez de alguna fuerza de la Guardia civil, se dirigió sin demora al punto señalado, tomando las precauciones para evitar la fuga.

Fué, en efecto, registrada la casa, cuyas avenidas estaban perfectamente cubiertas, y al llegar los guardias al punto donde el criminal se encontraba, éste trató de defenderse, disparando varios tiros con un trabuco de dos cañones y un revolver, que entre otras armas tenía en su poder.

La bazarria de los beneméritos guardias no dejó ante el peligro de asaltar la habitación donde el bandido se hallaba parapetado y resuelto a morir antes que entregarse en manos de la justicia.

Felizmente, los tiros de los guardias fueron mas certeros que los suyos, y el criminal fué recogido muerto, sin que hubiese que lamentar otra desgracia.

El corregidor, que se presentó con alguna fuerza de policía, guardia municipal y rural, contribuyó al logro del objeto.

El servicio prestado por el celoso juez del partido de Antequera y por la Guardia civil de aquella ciudad, es superior a todo encarecimiento.

Los pueblos de aquella comarca y la provincia entera quedan libres de un terrible azote con la muerte de Nicolás Jordan, y es de presumir, que la digna actividad y entereza de las autoridades, el valor y decisión de la fuerza pública y el trágico espectáculo de que ha sido teatro la ciudad de Antequera, sirvan de saludable escarmiento a los criminales.

SENADO.

Presidencia del señor marqués del Duero.

La sesión del Senado de ayer se abrió a las tres menos cuarto.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta al Senado de haber señalado S. M. el día de mañana, a las tres de la tarde, para el besamanos con motivo de cumplir años S. M. la reina madre.

Se leyó el dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley, por el que se concede prórroga para los trabajos del ferrocarril de Santiago al Carril.

Se pasó a la órden del día, aprobándose sin discusión los dictámenes sobre pensión a doña Liboria Torres Vildósola, doña Bárbara García Argüelles y doña Gertrudis Pazos, aplazándose la votación definitiva.

Se leyeron dos proyectos de ley concediendo pensión a dos hermanas de la Caridad.

Acto continuo se levantó la sesión anunciando el señor presidente que para la próxima se avisaría por papeletas.

Eran las tres.

CONGRESO.

Se abrió la sesión de ayer bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas, siendo las dos en punto.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una proposición de ley concediendo una pensión á doña Luisa Cambarte, viuda de un oficial del ejército.

Se aprobaron los dictámenes de la comisión de actas sobre las de los distritos de San Vicente y Laviana, siendo proclamados diputados los Sres. Lorenzana y Cuadra.

El Sr. MORENO ELORZA propuso á la comisión que introdujera una pequeña enmienda en el art. 9.º

El Sr. UHAGON dijo, en nombre de la comisión, que no podía ser aceptada la variación propuesta por este señor diputado.

El Sr. FUENTES hizo también algunas observaciones, apoyando lo que había propuesto el Sr. Moreno Elorza.

El Sr. UHAGON contestó que no podía acceder á los deseos del Sr. Fuentes, porque variaba esencialmente el espíritu del artículo.

El Sr. FUENTES indicó que podía redactarse de otra manera el art. 14, mas conveniente á los intereses de los propietarios y de las poblaciones.

El Sr. UHAGON contestó.

El Sr. MORENO ELORZA pidió á la comisión que diera algunas explicaciones sobre el art. 14, y le contestó el Sr. Uhagon.

Se aprobaron los artículos 14 y 15.

Se leyó el 16, y el Sr. Moreno Elorza lo impugnó ligeramente.

El Sr. RETORTILLO contestó.

Se leyó el art. 17 y una enmienda que se había presentado á dicho artículo del señor Apecechea; y habiéndola aceptado la comisión, se aprobó, y sucesivamente los artículos restantes del proyecto de ensanche y mejora de la propiedad urbana.

Se pasó á la discusión del proyecto de ley de incompatibilidades parlamentarias.

El Sr. POLO, siguiendo en el uso de la palabra, declaró que no estaba por el sistema que excluía á los funcionarios públicos del Congreso, y que después de esperar tantos años á que se presentara la ley de incompatibilidades, se viene á presentar un proyecto ineficaz, pues quedan subsistentes todos los abusos que se proponen corregir.

Concluyó el orador dirigiendo una escitación al gobierno, á los individuos de la comisión y á la Cámara, para que aceptaran sus principios sobre incompatibilidades, si los creían buenos, y mas particularmente los que habían de presentar en las enmiendas algunos señores diputados.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley de sanción penal, revisado por la comisión de corrección de estilo.

El Sr. COELLO, ocupándose en contestar al Sr. Polo, hizo presente que los gobiernos monárquico-constitucionales, como consecuencia de los partidos medios, no podían traer al Parlamento soluciones extremas ni radicales.

Recuerda lo que sucedió en las Cortes Constituyentes, cuando después de tener votada una ley de incompatibilidades y sancionada, tuvieron que hacer una ley especial para cada una de las personas

que, siendo diputados, tenían en interés del país que servir cargos públicos.

Se ocupa el orador en recorrer la historia política de Italia, Prusia y Bélgica, para deducir consecuencias en favor de las opiniones que se sostienen por la comisión en materia de incompatibilidades, opiniones que se han calado en el proyecto de ley que se discute.

Significó exponiendo las doctrinas de la comisión en materia de incompatibilidades, y dijo que estaba conforme con el señor Polo, creyendo que los empleados habían prestado grandes servicios y dado muchas pruebas de independencia; pero en medio de todo esto no había mas recurso que rodear al gobierno representativo de prestigio y conceder al poder medios de desahogarse de tanta pretensión, discutiendo y votando una ley como la que está puesta á la orden del día.

Los Sres. Coello y Polo rectificaron.

El Sr. GALINDO usó de la palabra en contra, y según manifestó, era esta la primera vez que se hacía oír en el Congreso.

Se extendió en consideraciones generales á propósito de discusión, y dijo que, si la ley de sanción penal viene á llenar una verdadera necesidad, aplicándose como es debido, no considera esta tan indispensable como se supone.

Encarece la necesidad de que los empleados estén dentro de las cámaras para llevar sus conocimientos especiales á ciertas cuestiones, así como otras clases ilustradas, y particularmente el clero.

Combate la obra de la comisión con determinación, por los privilegios que establece en favor de ciertos empleados, admitiéndolos como compatibles.

Cita á los consejeros, á los magistrados, directores, que no son políticos y otros para decir que estos podían considerarse mas incompatibles con el cargo de diputado, que otras clases que son escluidas por el proyecto de ley.

Trata de convencer á la Cámara de que el propietario, el comerciante, el presidente de una sociedad de crédito y otros mil, pueden tener tanto interés en ser diputados ministeriales, porque al serlo, y siéndolo, fomentan sus intereses, haciendo sus negocios con constantes evoluciones y menoscabando el prestigio de la Cámara con mas fundamento que los empleados, que tratan de declararse incompatibles.

Habiendo concluido el orador se levantó la sesión, señalándose para mañana la discusión pendiente: eran las seis y diez minutos.

NOTICIAS DE LA MAÑANA.

La Esperanza contesta á un artículo que La Iberia publica estos días, en el que, á juicio del periódico monárquico, se confunden lastimosamente el significado propio de la palabra *revolución*, y hasta se contradice el articulista á cada paso, presentando doctrinas atícticas.

El primero de los periódicos citados dice, que el segundo confunde la revolución con la reforma, pues condena las que ensangrientan las calles, y hacen derramar

torrentes de lágrimas, conmoviéndolo todo, y acaso, derribándolo y destruyéndolo: á cuyo género pertenece la revolución que prepara el partido progresista. Se olvida además, añade, de otra revolución mansa que precede á la anterior, sirviéndole de preámbulo, que está en los hombres contrarios á toda autoridad, en las novelas y dramas en que se defienden y halagan las malas pasiones, en las cátedras donde se se explican y ensalzan las malas doctrinas, etc., y finalmente, en los gobiernos que, atentos á su propia conservación, temporizan con los revolucionarios.

Refiriéndose después á un cuadro tristísimo, que de nuestra situación traza el periódico puro, dice, que el parlamentarismo y no otra cosa, es la causa única de que nos encontremos en tal estado.

Ha tomado posesión del destino de tesorero de la provincia de Pontevedra, don Enrique Saracho.

Tenemos las siguientes noticias de los asuntos de Tunes, que nos comunicó el telégrafo. En la regencia ha estallado una revolución, que tiene por objeto destronar á Sidi-Mohamed, actual bey, para reemplazarle con un jefe fanático, conocido por sus ideas poco favorables á las reformas y al progreso. En cuanto se tuvo en Francia conocimiento de estos hechos, se dió orden para que salieran de Tolon, con destino á Tunes, los vapores *Algeiras*, *Terrible* y *Alejandro*, á proteger á sus compatriotas. Inglaterra también enviará en breve algunos buques con el mismo objeto. Según las últimas noticias, el movimiento no se limita á la capital del Estado; sino que tiene ramificaciones en varias de las principales ciudades de la regencia.

Según *El Eco del País* los enemigos de la union liberal niegan que este partido político tenga ningunos títulos á la consideración nacional, y sus hechos mas gloriosos son desfigurados, convertidos en otras tantas armas que le arrojan un día y otro para combatirlo. Niega nuestro colega después, que la union liberal haya disuelto los antiguos partidos y concluye su artículo asegurando, que no separan á los hombres que representan en política *El Contemporáneo*, *El Reino*, *La Razon*, *El Clamor*, *La Epoca*, *El Diario Español* y *El Eco del País*, otras diferencias, que sus rivalidades personales, pues todos, á imitación del gabinete que presidió el general O'Donnell, predicán la conciliación y la práctica sincera del sistema parlamentario, proponiendo además idénticas soluciones hijas de una misma política procedente de unos mismos principios.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe la siguiente carta:

ARANJUEZ 26 de abril de 1864.
S. M., á su llegada á Aranjuez, ha sido recibida con la misma ovación de siempre. Un inmenso público esperaba su llegada, el cual, al verla, prorumpió en vivas hasta que penetró en el real palacio. En este año hay que contar la novedad de haber

hallado en el real sitio una escuadrilla de guerra surta en las aguas del río Tajo, que á la llegada de la Reina hizo las salvas de ordenanza.

El sábado y domingo reinó un tiempo cruel de viento y agua respectivamente, pero esto no impidió que SS. MM. y real familia, paseasen mañana y tarde por estos frondosos jardines, como continúan haciéndolo: retrajo, sin embargo, á la mayor parte de los que han emigrado á este Eden, quienes con menos valor que ellos, no quisieron verse espuestos á luchar y ser víctimas de estos dos elementos. El viento fué tan fuerte, que causó algunos destrozos en la arboleda, pero afortunadamente hacia ya dos días que gozamos de un tiempo primaveral, y gracias á esto, al desaliento que se iba apoderando de los habitantes de Aranjuez, ha sucedido la mayor animación y contento. Aquí se ven ya algunas damas muy conocidas de la corte.

Entre otras familias, se hallan las de los duques de Medinaceli, Alameda, marqueses de Villaseca y otras, y cada día van llegando muchas mas en busca de la calma, de que ahí no se puede disfrutar tanto, y que hace este sitio aun mas hermoso.

Por ahora se ven bastantes casas desahuyadas: sirva de aviso á las personas que aun no han venido á disfrutar de las perfumadas brisas del Tajo.

Las fondas regulares; en todos tiempos este es puesto que ofrece muy poca variedad.

Por las tardes se pasa lista á los cuerpos de la guarnición delante de la plaza de palacio, y durante ella las bandas tocan escogidas piezas.

Ayer en el tren de las doce llegó el infante D. Enrique, quien solamente estuvo el tiempo preciso para hacer una visita á SS. MM., marchándose en el de las tres y media de la tarde. En el de las ocho salió el señor ministro de la Guerra, y esta madrugada ha llegado el presidente del Consejo.

Este año, gracias á las disposiciones adoptadas, no se ve ningun mendigo por aquí.

Por ahora se rasiente Aranjuez de falta de animación para algunos durante la noche, pero dentro de breves días se abrirá el teatro, y entonces tendremos ese aliente mas.

A última hora recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente telegrama:

PARÍS, 26 (á las tres y diez y nueve minutos de la tarde).

Lord John Russell ha presidido hoy, como lo hizo ayer, la sesión de la conferencia. Habrá reunion dos dias cada semana.

De acuerdo con el gobierno inglés, M. de Sartiges, embajador de Francia, ha pedido el armisticio. Los representantes de las otras Potencias, no teniendo poderes para resolver la cuestion, han pedido nuevas instrucciones á sus gobiernos.

Despachos de Londres dicen, que Garibaldi debe embarcarse esta misma noche. Parece haberse calmado la efervescencia popular.

Se desmiente la noticia, que quiera Dinamarca defenderse en la Jutlandia. A fin de bolsa han quedado: el 3 por 100 francés á 68,90; Norte de España á 492; Caminos austriacos á 415; empréstito italiano á 68,80; 3 por 100 español á 49,58.

Hé aquí la lista completa y definitiva de los representantes de las diversas potencias en la Conferencia de Londres:

Por Francia, el príncipe de la Tour d'Auvergne; por Inglaterra, el conde Russell y lord Clarendon; por Austria, el conde Appoggi y el consejero intimo Biegeleben; por Prusia, el conde Bernstorf y el consejero intimo Balan, antiguo embajador en Copenhague; por la Dieta, Mr. de Beust, ministro de Sajonia; por Rusia, el conde Brunnoro y el consejero imperial Ewers; por Suecia, el general Wachtmeister, y por Dinamarca, el ministro Quade, Mr. de Bille y M. Kréeger, consejero de Estado.

El *Internacional* cree que Prusia se halla dispuesta á suscitar nuevos obstáculos, con objeto de aplazar aun la conferencia.

Antecedentes del Sr. Pacheco lleva por epígrafe el artículo de fondo de *La Política*, con el que, después de refutar lo que algunos periódicos han dicho sobre que existía contradicción entre las palabras del Sr. Pacheco y el señor ministro de la Gobernación, declara que los antecedentes, las tendencias y las opiniones del señor ministro de Estado, han sido siempre, son y no pueden dejar de ser, conformes á los propósitos de la union liberal.

Parece que el Sr. D. Ignacio Vazquez ha aceptado la invitación del comité progresista y asistirá al banquete que se verificará el 3 del próximo mayo.

Han llegado ya varias comisiones, y se han recibido contestaciones afirmativas de la Coruña, Oviedo, Badajoz, Cartajena, Jerez, Alicante y otras provincias.

Hoy se espera la contestación del duque de la Victoria á la invitación del comité progresista de esta corte.

El comité tiene preparado un tren especial por si la contestación es afirmativa.

Se nos remite para su insercion el siguiente

COMUNICADO.

Señor director de LAS NOTICIAS.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: En el número 24 de su apreciable periódico se inserta un comunicado de D. Francisco Banquells, afirmando que los duenos actuales del oficio de procurador á que se refiere la comunicacion, no tiene hecho nombramiento ninguno de teniente.

El nombramiento del que trascribe le hizo el mismo Sr. Banquells por escritura pública de 14 de febrero de 1852, ante el notario D. José Ruans, siendo de observar que por otra escritura fechada á 8 del mismo mes y año, obligó el D. Francisco,

LOS OJOS DE DIANA

POR

LEON GOZLAN.

MADRID: 1864.

Imprenta de LAS NOTICIAS, calle de Atocha, núm. 59, bajo.

Los oyen, pero no los entienden. Aquellas buenas gentes no se consideran en su casa hasta que esos cincuenta mil extranjeros se deciden á abandonarlas cuando llegan las primeras noches un poco frescas del otoño. Entonces asoman por aquí y por allí la cabeza á las ventanas, salen lentamente, se aventuran á adelantar un pié en la calle, y comienzan de nuevo á hablar entre sí. Pasado el diluvio, salen del arca.

¿Pero quién forma esa alegre colonia, que se ha apoderado del castillo del Arco Iris antes que todos sus pretendientes, y que ocupa esa risueña habitación á la estremidad del Lichtenthal? Antes de procurar responder á esta pregunta, respondamos á otras dos que tienen la primacia.

¿Qué significa ese nombre del Arco Iris, y qué es el Lichtenthal? Hablemos primero del Arco Iris. En Baden, por efecto de una coquetería de los habitantes, muchas casas están pintadas al exterior de azul, de verde, de rojo, de violeta ó de amarillos otras con color de rosa; no faltan algunas: verde pistacho ó verde claro. La villa del Arco Iris se llamaba así, y probablemente se llama todavía de la misma manera, porque su fachada ostenta orgullosa todos los colores del Arco Iris. En cuanto al Lichtenthal, palabra alemana, que significa *valla de luz*, es simplemente uno de los mas hermosos paseos de Alemania y del mundo entero, á pesar de Turena que, desvastó las gigantescas encinas al choque de las balas, durante las abominables guerras del Palatinado.

Explicado esto, procuremos ahora saber quiénes son los dichosos inquilinos del castillo del Arco Iris, y para llegar mas pronto y por nosotros solos al resultado de nuestras investigaciones, acerquémonos al terraplen, tambien peinado por el rastrillo y tan enarenado con arena fina, color azul y plata, que se estiende como un mosaico bajo las ventanas del gran salon de la pintoresca villa.

Este salon, abierto ya á las primeras brisas del estío, tiene su fisonomía; tiene quizás mas de una. Por momentos, se diria que era una sala de conciertos, tanto se canta en él, tanto se toca el violoncello, el piano y el harpa; en otros momentos un salon de lectura; recitanse versos, y se comentan algunos pasajes de un libro nuevo. A veces tambien se tomaria aquella pieza por un taller de pintura; allí se dibuja, se graba al agua fuerte; un aparato fotográfico está al lado de los caba-

lletes; y pintores, dibujantes, grabadores, músicos, poetas, parecen, aunque están allí en gran número, no forman mas que una sola familia.

La dama que preside la reunion, dama muy bella todavía bajo los pámpanos de la edad madura, es madama Cornelia de Alguepierre, que era apenas hace diez años una de las mas seductoras de la aristocracia de Florencia; una hermosa puesta de sol. Esas dos jóvenes sentadas á su lado junto á una mesa cubierta de dibujos, de libros y de albums de música, son sus dos sobrinas, la fantástica Diana y la encantadora Blanca de Padovani; dos hermanas que serian tomadas por gemelas al considerar la expresion completamente semejante de sus grandes ojos negros, y la perfeccion escultura de su perfil, que parecia tallado en el mismo mármol.

Blanca, la mas joven de las dos hermanas, acaba de levantar una pequeña tempestad entre aquellos jóvenes, de los cuales, la mayor parte llevan como ella nombres italianos, y otros nombres alemanes: Ludwig, Gottfried, Heinrich.

—¿Qué es eso? preguntó madama de Alguepierre, que estaba al lado del conde de la Girandola, joven oficial italiano herido en Crimea y que habia venido á Alemania para beber las salutíferas aguas de las fuentes minerales.

—Es vuestra sobrina, la señorita Blanca, que acaba de emitir una opinion.... ¡pero una opinion!

—Imposible: apuesto cualquier cosa. Pero ¿cuál es esa opinion? ¿Me es permitido saberlo?

—Blanca pretende, que las jóvenes que hablan sin cesar de la *voz del corazón*, del *encuentro de las almas*, no tienen en realidad mayor predileccion por un joven que por otro; que entre éste y aquel, no hacen mas diferencia, que un pájaro entre dos granos de mijo.

—Siempre, he agregado, dijo Blanca, que los dos granos de mijo, sean, á corta diferencia, hermosos, á corta diferencia, amables, y á corta diferencia, atentos á agradar.

—¿Ese es para tí un sistema ó una manera personal de ver?

—Lo uno y lo otro, mi noble tia.

—¿Cómo lo uno y lo otro? Veamos, explicate mejor.

—Pues bien, voy á explicarme mejor. Digo y sostengo, que las jóvenes, ó si quereis, que una joven ame á todos los jóvenes.

no solo á su mujer doña Dolores Coronel, si que también á los herederos y sucesores de esta señora, única que tenía título de propiedad en el oficio.

Respondiendo á otras indicaciones del señor Banquells, añadiré que espero no llegue á consumarse la licitación anunciada, puesto que ejercitando un derecho legítimo, me dispongo á tantear el repetido oficio por el precio de su egresión y valimiento, con lo cual se comprende mi ningún interés en que concurran ó se retraigan los licitadores.

Espero de la complacencia de Vd., señor director, se sirva publicar las precedentes manifestaciones en el periódico que tan acortadamente dirige, y anticipándole las gracias, es suyo afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.

EUGENIO S. AGUADO.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY.

San Anastasio, San Pedro Armengol y Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima.

San Anastasio nació en Roma por los años del Señor de 340. Fué sucesor de San Liricio en la cátedra de San Pedro. Duró su pontificado trece años, diez meses y veinticinco días. Estableció entre otras cosas que los sacerdotes no se sentaran, sino que permanecieran de pie cuando se leyese ó cantase en la iglesia el Evangelio. Construyó la iglesia llamada Crescentina, situada en la región segunda de la vía Martima. Después de servir fielmente al Señor, y no siendo digno el mundo de poseerle mucho tiempo (según la expresión de San Gerónimo, contemporáneo de nuestro Santo), descansó tranquila y santamente en el Señor el día 27 de abril del año 402. La vida admirable de San Anastasio fué escrita por Adon, Usuardo, San Gerónimo, Próspero, San Agustín, Sozomeno, Teodoro y Pedro de Hatalibus.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis. A las diez será la misa solemne, y por la tarde á las seis el acto de la reserva.

En la iglesia de Loreto continúa al anochecer el mes dedicado al patriarca San José.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro, en San Millán.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 26 DE ABRIL DE 1864.—Servicio para el 27.

Parada.—Saboya y Cuenca.
Jefe de día.—Señor coronel del quinto regimiento de artillería á pñ D. Federico Puig.
Visita de Hospital.—Cuenca, 2.º capitán.
El general gobernador, Quesada.

En el mercado de granos de ayer se han vendido 2,734 fanegas de trigo, al precio de 47 á 53.—La cebada se ha vendido de 29 á 31 rs. fanega, y la algarroba á 44 rs. Harina á 12 rs. arroba. Paja de trigo de 2 1/2 á 3 3/4 rs. id.

En el día de ayer han entrado por las puertas de Madrid 2,266 fanegas de trigo.—1,736 arrobas de harina de trigo.—13,107 de carbón.—90 vacas, que componen 43,856 libras de peso.—317 carneros, que hacen 7,919 libras de peso.—159 corderos que hacen 3,598 libras.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

	Ult. pre.	Ult. pre.
Efectos públicos.		
Consolid. al contado.	52-00	De jun. 2000 101-25
Id. fin de mes.	52-05	De agos. 2000 98-50
Diferida al contado.	47-70	De mar. 2000 00-00
Id. fin de mes.	47-70	De julio 2000 97-00
Amortizable de 1.º.	48-05	Obras públic. 96-60
Id. de 2.º.	51-00	Can. Isabel II. 100-00
Personal.	31-00	Oblig. del E. 93-60
Carreteras y sociada.	27-40	Banco. Espa. 205-00
De abril 4000.	97-00	Créd. de Esp. 00-00
De 4 2000.	97-00	Id. Mob. Esp. 00-00
		Canal Castill. 108-00
		Créd. Ibérico. 60
		De 4 2000. 50-10 d
		CAMBIO. (París á 8 días vista.) 05-18 d

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro del Príncipe.—A las ocho y media de la noche.—Tercer turno impar.—*Mari-Hernandez la Gallega.*—Baile.—*La casa de Tócame-Roque.*

Teatro de Variedades.—A las ocho y media de la noche.—Función fantástica por Mlle. Benita Anguinet, en la que se verificará una rifa de cuatro objetos.

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno par.—*La Abuela.*—Baile.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Tercer turno par.—*Los Dioses del Olimpo.*

Teatro de Novedades.—A las ocho y media de la noche.—*D. Juan de Serrallonga.*—Baile.

Circo del Príncipe Alfonso.

ABONO.

Funciones de noche.

Por 150 funciones.

Por 60 funciones.

Por 30 funciones.

Reales vellón.

Palcos sin entradas. 3600 9000

Butacas sin idem. 180 360 900

Delanteras de galería sin id. 120 240 600

El abono á palco puede hacerse á turno de dos, de tres y de cuatro. El de butacas y delanteras de galería á pares ó impares.

Los señores que se abonen por 150 funciones, podrán disfrutar de sus respectivas localidades en las funciones de tarde, con solo tomar las entradas.

Los señores abonados á las treinta últimas funciones de la temporada anterior, tendrán reservadas sus localidades los días 24, 25 y 26 del corriente, por si gustan renovar sus abonos, en el kiosco situado en la plazuela del Príncipe Alfonso, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Las personas que gusten abonarse de nuevo podrán hacerlo en los días 28, 29 y 30 del corriente.

Las funciones deberán empezar el 3 de mayo próximo.

Editor responsable, D. RUFINO GARCIA.

IMPRESA DE LAS NOTICIAS,

Calle de Atocha, núm. 59, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de facilitar el viaje á Aranjuez á las personas que gusten asistir al BESAMANOS que tendrá lugar en dicho Real sitio el día 27 de abril de 1864, ha dispuesto esta compañía hacer un tren especial, compuesto de coches de 1.ª clase, que saldrá de Madrid á las doce y 30 minutos de la tarde de dicho día, y regresará de Aranjuez á las cinco y 30 de la misma.

No se expendrán para este tren especial medios billetes, ni billetes de ida y vuelta á precio reducido, que solo sirven para los trenes ordinarios.

GRAN BARATURA.

Liquidación de toda clase de géneros en lencerías, lanas y pañuelos de todas clases á precios no vistos y con gran rebaja, y entre ellos se encuentra un abundante surtido de telas de lana para vestidos de entretiempo desde 3 1/2 rs. vara hasta 10; telas de hilo del Norte para vestidos á 4; muselinas de lana con dibujos á 4; indianas esocosas á 2 1/2; vareses grises, ¡pásmense! á real y medio vara; muselinas para visillos á 3 1/2 y 4; preciosas persas francesas para colchas á 5 rs. vara; pañuelos de crespon bordados, baratísimos, de merino de entretiempo de todas clases y precios. Para que el público juzgue su baratura, hay exposición con sus precios; pañuelos capucha merino negros desde 70 rs.; idem seda Talavera á 10; idem de percal, imitación seda, á 2 1/2; camisería, cuellos sueltos, corbatas, alfombras para delante de sofá y otros muchos géneros baratísimos. Calle de San Martín, núm. 8, tienda, frente al cuartel de la Guardia civil. 16, 18, 20, 22, 24.

GRAN BAZAR.

Calle Mayor, número 2, esquina á la Puerta del Sol.

ALMACEN EL MAS BARATO DE MADRID.

Hay un gran surtido de juguetes para niños; juegos de sociedad, bisutería de doble, cuadros para salas y gabinetes, objetos de escritorio, muebles, veladores maqueados, relojes de mesa, gran surtido de floreros de Bohemia, adornos para tocador, bastones, etc.

Cristalería de mesa, vasos, copas, botellas, vinagreras, etc. Los precios están marcados en cada objeto, para mayor comodidad del público. 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DEL ARENAL NUM. 28.

Liquidación de chalecos de verano á 20 y 30 rs. uno, á la medida.—Por 400, levita de paño negro, pantalón de lana, chaleco de seda ó piqué; y por 200 trago completo de lana dulce. (n. p.)

El establecimiento de sastrería que estaba establecido en la calle de la Caza, núm. 5, cuarto principal, se ha trasladado á la Puerta del Sol, núm. 13, cuarto entresuelo derecha; lo que se advierte á los parroquianos que no hayan recibido circular. (n. p.)

DON CARLOS VIOTH,

CIRUJANO.—DENTISTA AMERICANO.

Admite consultas diariamente hasta el 15 de mayo desde las diez á las cuatro. Los domingos y otras horas, necesita previo aviso.

Calle de Alcalá, núm. 10, segundo.

SE VENDE UNA CASA SITA EN LA

Scalle de Silva, núm. 12, que ocupa un área de 8,147 pies. Admitirá proposiciones todos los días no feriados de una y media á tres y media, el Sr. D. Pedro del Portillo y Ortey, que vive calle de Pontejos, número 1, 3.º izquierda. 14, á 28.

VENTA DE UNA FINCA.

A voluntad de sus dueños, y en pública y doble subasta, en los juzgados del Hospital de esta corte, y de Aranda de Duero, se venderá el 31 de mayo próximo la hacienda denominada de LA VID en la provincia de Burgos, partido judicial de Aranda de Duero. Esta finca está situada á tres leguas de este último punto y en la carretera que va de Valladolid á Soria y Calatayud, á 28 leguas de Madrid, siguiendo la antigua carretera de Francia; 14 de Burgos, por el mismo camino, y 19 de Valladolid.

Consta de un monte que tiene una legua de longitud y cerca de media de latitud, con buen arbolado de encina y enebro, abundantes pastos para toda clase de ganado lanar, dos grandes corrales para encerrarle, con bastante caza, y de 1,986 fanegas de tierra blanca, algunas de ellas de regadío. En medio de la finca tiene una gran casa de labor, hoy Parador. Una caprichosa huerta-jardín, con hermosos y variados árboles frutales, hortalizas y flores, regada por una rueda hidráulica, así como los prados y alamedas de olmos y álamos blancos. Batán y molino harinero, con una sólida y notable presa entre el río Duero, que atraviesa toda la finca de Este á Oeste, y cuatro casas para guardas y pastores.

Las condiciones y demás noticias, se darán en la escribanía de D. J. García Lara, calle de la Magdalena, núm. 34, bajo.

UN JOVEN ESTRANJERO RECIENTE

llegado á esta corte, desea dar lecciones de los idiomas alemán, italiano é inglés. Las personas que gusten utilizar sus conocimientos, pueden dejar las señas de su casa en la librería del Sr. Poupart, calle de la Paz, núm. 6.

LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS.

150 por 100 de rebaja. El jueves se abre el despacho. Calle de Hortaleza, núm. 4.

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á quienes años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 10, Madrid.

LA SALVAGUARDIA DE LOS BAN-

queros y del comercio, Jacometrezo, 29. En esta oficina se dan informes sobre las personas que se ocupen de negociaciones mercantiles, así como de todas las sociedades de crédito, para las imposiciones de capitales en las mismas.

También se encarga de cuantos negocios judiciales se la encomienden, y de las cobranzas de crédito. (n. p.) 18, 20, 22, 24, 26 y 28.

LOS OJOS DE DIANA.

I.

Ha comenzado la estación de los baños. La ciudad predilecta del gran Duque se ha puesto sus vestidos de seda.

La curiosidad de los extranjeros que los caminos de hierro conducen de hora en hora á Baden, es vivamente excitada; algunos días después de su instalación, por la vista de una de esas sólidas construcciones alemanas que, bajo el nombre de villa, de palacio ó de castillo, se levantan, entre parques y jardines, sobre las dos orillas del gracioso río de Oos.

Todas las mañanas una fogosa cabalgata con trajes en cierto modo imitados de los del circo de la Emperatriz, sale de esta villa llamada en el país el castillo del Arco Iris. Esta cabalgata pasa con la rapidez del viento y del relámpago, bajo los altos árboles del Lichenthal, y pronto e la ve escalar al gran trote las primeras pendientes de la selva Negra, y dispersarse en seguida en forma de abanico en todas direcciones. Algunos minutos después de esta salida teatral, no se distingue en el horizonte de la selva mas que la llama dorada de una cabellera rubia agitada por el viento, ó el extremo de una banda verde ó rosa, que desaparecen pronto como una espiral de humo detrás de las cortinas de pinos. El resto del día, la villa del Arco Iris permanece desierta y muda. Diríase que estaba deshabitada; tanto que algunos extranjeros en busca de habitaciones se atreven poco á poco á pasar de la verja y mirar curiosamente á derecha é izquierda para ver si se alquila.

Pero al llegar la tarde, la parte principal del edificio se abre por grados como

una flor de la noche; se ilumina de arrriba abajo como una linterna china, dejando á intervalos, salir por sus verdes celosías medio levantadas gritos de alborozo, explosiones de alegría ó conciertos de instrumentos y de voces, que muy frecuentemente se oyen hasta las dos de la madrugada.

¿Quién habita en esta alegre mansion? ¿Son ingleses? Pero los ingleses son menos expansivos. ¿Son rusos? Pero los rusos son mas recogidos. ¿Alemanes? Los alemanes se acuestan infinitamente mas temprano. Esta enumeración no es intemperancia de estilo. Es preciso tener en cuenta las diversas nacionalidades que acabamos de nombrar, cuando se trata de la población flotante de Baden; estuche abigarrado del universo, ó mas bien ajedrez europeo donde reyes, reinas, damas, caballeros y locos, no están representados por piezas de marfil como en el juego inventado por Palamedes, sino por reyes, reinas, caballeros y locos efectivos y animados.

Guardémoslos bien de suponer, que los habitantes de Baden participaban, ni aun en el mas mínimo grado, del deseo de conocer de que climas mas ó menos lejanos habían venido las aves refugiadas en aquel nido de musgo y de flores, entre la célebre ciudad de Eau y la orilla de la selva Negra.

Los flamáticos hijos de Baden permanecen perfectamente indiferentes al género de vida, sea cual fuere, practicado por los cuarenta ó cincuenta mil visitantes, que los llegan cada año de todos los puntos del mundo civilizado. Ellos ven pasar á los extranjeros, pero no los miran.